REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPA
SUÁREZ - TOLIMA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Suárez. once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Clase de Proceso:	Alimentos para Menores
Radicación No.	1998-00029
Demandante:	Herica Marina Lozano
Demandado:	Heriberto Gutiérrez Sánchez

Observa el Despacho que se constituyó título judicial a favor del presente proceso por concepto de cuota alimentaria y en beneficio de la señora HERICA MARINA LOZANO, en consecuencia, de conformidad con lo establecido en la circular CSJTOC20-129 del Consejo Seccional de la Judicatura, el Juzgado dispone:

Primero: ORDENAR y AUTORIZAR el pago del título judicial por el portal de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia, que se encuentra constituido a favor del presente proceso de alimentos y a favor de la señora HERICA MARINA LOZANO.

Segundo: Por secretaría infórmese a la demandante la presente decisión junto a los requisitos para poder reclamar los títulos judiciales en el Banco Agrario de Colombia.

CÚMPLASE,

La Juez,

ADRIANA MARÍA SÁNCHEZ LEAL

Escaneado con Cam